

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL PAÍS VASCO  
SECRETARIA DE GOBIERNO**

---

**EAEko AUZITEGI NAGUSIA  
GOBERNU IDAZKARITZA**

**D<sup>a</sup> BEGOÑA BASARRATE AGUIRRE, SECRETARIA DE  
GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS  
VASCO.**

**C E R T I F I C O:** Que la Comisión de Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en reunión celebrada el 13 de enero de 2012 ha tomado entre otros el siguiente acuerdo:

**VIGÉSIMO.- COMPOSICIÓN DE SECCIONES,  
FUNCIONAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE PONENCIAS PARA EL AÑO  
2012**

**1º.- Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de  
Justicia del País Vasco.**

Se da cuenta de la propuesta relativa a los criterios para la composición y distribución de ponencias de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco para el año 2012 que con carácter transitorio se formula, como consecuencia de la comisión de servicios que le ha sido concedida al Ilmo. Sr. Magistrado D. Juan José Carbonero Redondo, y que se remite, conforme a lo establecido en el artículo 4b) del Reglamento 1/ 2000 de los Órgano de Gobierno de los Tribunales y el artículo 152.1. 2º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como normas de reparto y de asignación de Ponencias que deben turnar los Magistrados destinados en la misma durante el referido año. Se hace entrega de copia.

La Sala previo examen y deliberación acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta, elevarla al Consejo General del Poder Judicial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento 1/ 2005 de los aspectos accesorios de las actuaciones judiciales, difundirlas en los términos previstos en los artículos

159. 2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el 12.6 del Reglamento 1/ 2000 de los Órganos de Gobierno de los Tribunales.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Bilbao a 16 de enero de 2012.

**LA SECRETARIA DE GOBIERNO**



**DON LUIS ANGEL GARRIDO BENGOCHEA. PRESIDENTE DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO.**

Por Acuerdo 60.-1 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 22 de Noviembre de 2011, le ha sido concedida comisión de servicios, con relevación de funciones a **D. JUAN JOSÉ CARBONERO REDONDO**, con objeto de que ocupe plaza de tal carácter en el Gabinete Técnico de Información y Documentación del Tribunal Supremo. En virtud de dicho nombramiento ha dejado de prestar servicios en este órgano judicial desde el 29 de Diciembre de 2011, por lo que es preciso asignar y repartir las ponencias que tenía atribuidas de forma transitoria hasta que se vuelva a ocupar la plaza con una comisión de servicio que ya ha sido solicitada y se encuentra en tramitación.

Por lo anteriormente indicado ACUERDO lo que a continuación se indica:

Los asuntos terminados en 3 se asignan al Magistrado Ilmo. Sr. D. Antonio Guerra Gimeno. También se le asignan los asuntos terminados en 0, cuando el segundo o sucesivo dígito anterior sea el 3.

Los asuntos terminados en 4, se asignan al Magistrado Ilmo. Sr. Don Rafael Villafañez Gallego. También le corresponden los terminados en 0, cuando el segundo o sucesivo dígito anterior sea 4.

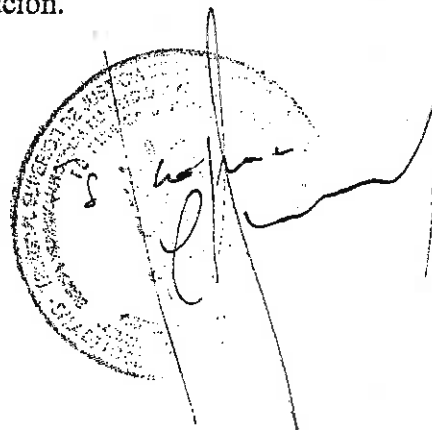
Los asuntos cuyo número de registro termina en 9 ó 0, no asignados a ningún otro ponente de la Sección se asigna a la Presidencia de la Sección.

Para los efectos que procedan y su conocimiento, remítase copia del presente acuerdo al Excmo. Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Remítase copia del presente acuerdo al servicio informático para realizar las adaptaciones informáticas que sean precisas para su ejecución.

En Bilbao a 11 de enero de 2012.

EL PRESIDENTE DE LA SALA.

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains text around its perimeter, which is partially obscured by the signature. The signature appears to be 'Luis Angel Garrido Bengochea'.